

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

Ayuntamiento

Sesión del 22 de Abril

Anoche celebró su acostumbrada sesión subsidiaria el Excmo. Ayuntamiento.

Presidia el Sr. Prieto y asistieron los concejales Sres. Suñz Pardo, Lopez Perez, Veira, Cáceres, Pierna, Valhondo, Petit y Pollo.

Se dió lectura por el Secretario del acta de la anterior, que fué aprobada.

En los asuntos del despacho ordinario, no hubo ninguno que mereciera especial atención, si bien se suscitó un pequeño debate, sobre si el Sr. Alcalde debía de abonar á una pobre mujer del fondo destinado á calamidades, el importe que esta solicitaba, de ropas que le habian sido quemadas por orden de la alcaldía, efecto de haber fallecido una persona de la familia de la solicitante de la epidemia de viruelas.

Dijose por el Presidente que no podía ante sí, abonar esa cantidad y que por esta razón traía el asunto al Ayuntamiento; contestóle el Sr. Petit diciéndole que era justísimo lo que solicitaba, y por tanto que con el acuerdo del Ayuntamiento, podía abonarse; acordándose así.

Se acordó el nombramiento de un escribiente temporero, votando en contra los Sres. Pierna y Cáceres, explicando su voto este último.

El Sr. Petit, pidió la palabra solicitando del Ayuntamiento, como medida preventiva la vacunación y revacunación general y hasta si pudiera ser obligatoria, pues dice se está propagando en esta población y casi de una manera alarmante la epidemia variolosa, se extiende con este motivo en otras consideraciones acerca del asunto y termina diciendo, que ha visitado también la casa de Socorro, y que aquello no parece tal, pues que se carece en ella de lo más necesario, pues que ni hay trapos, ni hulas ni nada, y que cree debía pedirse al encargado, que formase un presupuesto de lo más necesario; habiéndose así acordado.

El Sr. Pollo reza unas palabras, á propósito del asunto, que no pudimos comprenderlas por lo bajito que lo hacía.

Pide la palabra el Sr. Veira, para decir que le choca sobre manera, que no le haya tocado aun formar parte de la comisión de Arbitrios, y que ya que habla de cosa que afecta al ramo de consumos, tiene que lamentarse de ciertas quejas que el Sr. Pollo denunció en la última sesión, y que por tanto espera que el alcalde gire visitas á los fielatos y encargue á los dependientes del resguardo el mayor celo, para con el cumplimiento de su deber, pues ve que de una manera lastimosa se trata de que mermen los fondos municipales, que hay matuteros en la puerta de Zamora, que de la manera más descarada, se les está cogiendo en flagrante delito casi á diario, pues que la prensa se ha ocupado estos días de un matutero que de la manera más sucia puesto que lo era entre estiercol, había tratado de introducir, nada menos que diez y seis jamones y que creía se debía por el Ayuntamiento acordar una medida rigurosísima, para el que parece ser que no tiene otro oficio en la puerta de Zamora, más que el de ma-

tutear de la manera más descarada que puede darse, (el Sr. Pollo pide la palabra) puesto que no solo es reincidente sino que ya se ha perdido la cuenta, de las veces que se le ha cogido y para con el cual no sirve ya la benignidad.

(El público espera con ansia la contestación del Sr. Pollo).

El Sr. Prieto contesta al concejal Sr. Veira, en la parte que afectaba, á no haber pertenecido á la comisión de Arbitrios, rectifica este.

El Sr. Pollo impaciente, recuerda de nuevo á la presidencia que tiene pedida la palabra, accediéndose á ello por el Sr. Alcalde.

(El numeroso público que llenaba el salón, detienen hasta la respiración, para no perder palabra del discurso que se iba á pronunciar.)

Empieza el Sr. Pollo y dice que está conforme en cuanto ha dicho el señor Veira, y que no se deben guardar más *desfavores* á los matuteros, que cuantas palabras á dicho el Sr. Veira, con la *justipreciación* que le caracteriza, son los hechos que *aplantan* y que está visto que los intereses del municipio sufren un *destrimento* y un *dispendio* que no ha lugar á que *dilucidara*.

El Sr. Veira, díjole al Sr. Pollo, que dijera éste si tenia alguna otro hecho concreto, pues que él no se habia referido á otros matuteros que á uno de la puerta de Zamora, contestándose por el Sr. Pollo que sí, que eso.

Y no habiendo más asuntos de que tar, el presidente levantó la sesión, después de decir en breves palabras el Sr. Veira que agradecía la *justipreciación* que en él reconocía D. Florencio Pollo.

POLITIQUEOS.

Dice un periódico madrileño:

«La situación financiera de Hungría, según los datos últimamente pu-

blicados, es sumamente satisfactoria, resultando en el presupuesto de 1890 un exceso de los ingresos sobre los gastos de cerca de 75 millones de pesetas.»

Igual, exactamente igual que sucede en España.

Solo, que es todo lo contrario.

Pues, aquí, unos años con otros venimos á salir con 100 millones de *déficit* cada doce meses.

Dice *El Norte de Castilla* que nuestro gobernador actual fué no ha mucho, republicano federal.

Bien ¡y qué!

¿Tiene algo de particular ni de extraordinario la evolución del Sr. Perez?

Para nosotros, se entiende, nada. Mas, casi tenemos tentaciones de no creer semejante cosa.

Porque, como dice el refrán, donde hubo fuego, cenizas quedan.

Y francamente.

Al Sr. Perez, si es que fué demócrata en algún tiempo, no se le conoce ahora en poco ni en mucho.

Dias pasados tuvimos el gusto de consagrar unos cuantos párrafos á cierta indebida repartición de terrenos practicada en Santiz (Ledesma) por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Dijimos que los referidos terrenos eran bienes *propios* del Estado.

Y dijimos también, que por la Administración de Propiedades se hallaban ya tasados y medidos esos terrenos como en efecto así es.

Pues, bien.

La propia Administración de Propiedades tiene ordenado á todos los *indebidamente* partícipes de aquellos, que los abandonen y derruyan las edificaciones practicadas en los mismos.

Sin embargo, no parece que transigen con semejantes órdenes los se-

ñores D. Vicente Hernández, D. Domingo Martín y D. Eduardo Mangas regidor, secretario y síndico respectivamente de aquel Ayuntamiento.

Pues no han cumplimentado el requerimiento hecho por la Hacienda.

Según *La Región*, el próximo y futuro alcalde de Salamanca lo será don D. Arturo Losada, hijo del presidente del comité conservador *bis* de esta ciudad.

Pero... ¿ya vamos a mudar de alcalde otra vez?

¡En quince meses cuatro!

Nos parece mucho eso de sentar plaza de alcalde, no bien entrado un hombre en la vida pública...

Porque, ahí tenemos a D. Ramón Losada, que es una excelente persona bajo todos aspectos; y al cabo de sus días, no ha podido lograr otro ascenso político que la presidencia de un triste comité local.

Pues, que nosotros sepamos, ni ha sido diputado, ni senador, ni... siquiera concejal.

¿No es esto verdad?

La Región ya dirige sendos pepinillos contra su *caro y querido* compañero el de Calatrava.

Ahora empieza Cristo a padecer.

Se nos antoja que vamos a disfrutar buenas escenas y superiores perspectivas.

Verán ustedes como el día menos pensado andan los bonetes y tejas por el aire, formando un *totum revolutum* que hasta el sol se anuble... de vergüenza.

¡Verán ustedes, verán ustedes que bien los fortalecemos todos en la fe por medio del ejemplo!

Porque esos, que andan en materias de catolicismo á las pujas, cuando forman un escándalo, no es solo.

Y cuando se pcanen no es para poco

Y una vez, los manteos remangados, son más fieros que *miuris* y *veraguas*.

El centro parlamentario de coalición republicana, presentará, cuando se discuta el mensaje nada menos que las siguientes enmiendas:

«Reintegración al pueblo de la soberanía nacional.—Afirmación de la República.—Autonomía municipal y regional en el orden administrativo.—Nivelación de los presupuestos. Su presión del impuesto de consumos.—*Reformas económicas encaminadas á mejorar la situación de las clases populares.*—Reformas en las provincias de

Ultramar sobre la base de la autonomía.—*Disminución de los tributos y elevación popular.*»

Todo nos parece bueno, buenísimo, excepto lo último.

No somos partidarios de que se rebaje la tributación en un céntimo. ¡Que se fastidien los contribuyentes!

Y mucho menos somos partidarios de que se eduque á las clases populares.

¿Que va á ser de nosotros los ricos, de nosotros los burgueses, de nosotros los aristócratas del dinero y del saber el día en que la instrucción se difunda entre *esos* que se llaman desheredados?

Porque—no dijo Alejandro Magno—si los demás se incautan de la instrucción ¿qué que nos diferenciaremos unos de otros?

Nada, nada.

Sigan las cosas, tal y cual ahora se hallan.

En este terreno somos íntegros de pura sangre y *mestizos* de pura ley.

¡Viva la ignorancia! ¡Viva la oscuridad! Viva la estupidez! ¡Vivaaaaa!

Dice un periódico:

«Parece ser que en Béjar se han presentado varios casos de la enfermedad contagiosa llamada sarna, habiéndose adoptado por las autoridades locales las medidas conducentes para evitar la propagación del mal.»

No varios, sino muchísimos casos hay de continuo en Salamanca; y sin embargo, las autoridades no toman medidas.

Por supuesto ¿para qué?

La sarna es una enfermedad que no ofrece peligros y además es muy divertida.

Pues el que la padece se echa de cuenta que está en el Oriental ó en el Centro Salmantino.

Porque la sarna ó *plata*, es según varios experimentados autores, un baile continuado.

¡Cuanto nos alegraríamos de que á *El Criterio* le saliese una cama la buena de *plata*!

De este modo no tendría tiempo más que para rascarse...

Y no *filosofaría*...

VARIEDADES.

Un loco coronado

Desde hace algún tiempo los periódicos extranjeros vienen llenos de noticias acerca de la salud del Rey Oton de Baviera, que se dice estar en el último extremo.

Un corresponsal de «Le Matin» dice que el Rey no está enfermo. Felizmente se encuentra también como es posible; y si no se produce otra enfermedad, puede vivir largos años. Verdad es que de cuando en cuando permanece dos ó tres días sin tomar alimento y sin tocar á los platos que le sirven y despues se arroja de pronto sobre lo primero que encuentra y comienza á devorar, sin servirse de tenedor ni de cuchillo y tomando la sopa con la lengua, á la manera de los perros.

Habitualmente el Rey vaga por los corredores de su palacio de Furstenberg, ó se pasea por el magnífico parque que le rodea. Durante sus excursiones por los jardines, vá constantemente acompañado por un criado que le impide comer la hierba, que al Rey le gusta mucho, pero que le proporciona cólicos y le pone furioso. En estos momentos pega á todo el mundo ó se pone á lanzar furiosos gritos ó á hablar por rápidos monosílabos sin sentido.

Las ventanas del palacio tienen hojas por dentro, porque el pobre monarca se complacía antes en romper los cristales, y muchas veces había tratado de tirarse abajo.

En ciertos momentos es acometido de locos terrores: tiembla, llora y se para espantado ante una flor de la alfombra gritando:

—¡Precipicio, precipicio! ¡Con agua en el fondo!

Y despues escapa á las otras habitaciones aullando.

Desde hace dos años, el Rey Oton no ha tenido un momento de lucidez. Cuando su madre, la Reina Maria, fué á verlo algún tiempo antes de morir, á principios de 1899, fué imposible preparar una entrevista. El Rey se escapó al Parque y se ocultó detrás de un árbol, diciendo sin cesar, moviendo la cabeza:—«Nein, nicht se hen» (no, no ver.) Quisieron llevárselo por fuerza, y comenzó á aullar de tal modo, que la pobre Reina se fué llorando.

Para complacer á la Casa real, los periódicos de Munich contaron que la entrevista de la Reina y de su hijo había sido muy conmovedora, que la había reconocido y abrazado, etc. Todo fué pura invención.

Ningun miembro de la familia imperial se ha atrevido á renovar aquella tentativa, que por lo demás habría sido inútil, porque Oton no conoce á nadie.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal, que van en otro sitio.

—Otros decretos de indulto.

Ultramar.—Real orden declarando incapacitados para formar parte del Ayuntamiento de Rancho Velóz (Cuba) á los concejales D. Francisco Navarro, don Agustín Ortero y D. Victoriano Fernandez.

Crónica general

El alcalde de Almisera, José Benavent, ha asesinado al maestro de escuela de dicho pueblo D. Ildefonso Serrano, disparándole un tiro cuando salía de su casa.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, así como también lo han sido el hijo del alcalde y tres concejales, presuntos cómplices del crimen.

Atribuyese este á que el interfecto y su esposa, maestra también, habían reclamado los débitos de sus servicios al Municipio.

Hace dos ó tres noches, y estando junto á la farola del muelle de Levante, en Alicante, un caballero vió que se aproximaba una señora de porte distinguido, que arrojaba el negro velo que la envolvía sobre el pedestal del faro, que depositaba allí un pliego sobrescrito y que se dirigía (creyéndose sin duda completamente sola en aquel sitio) hacia la misma punta del muelle, disponiéndose á precipitarse en el mar, resuelta á hallar una segura muerte en el fondo del negro abismo que bajo sus pies se abría.

El caballero hubo de comprender desde los primeros instantes aquellos suicidas propósitos, y antes de que pudiera consumarse tan trágico episodio, así por la cintura á la infeliz señora, que anegada en llanto expuso á dicho señor que tenía poderosos motivos para tan terrible resolución; pero la desgraciada señora—de noble porte y hermosa presencia—se dejó acompañar por aquel caballero hasta la población, donde le rogó que olvidase el hecho y la consintiera guardar el secreto de su nombre.

Crónica local y provincial

Rogamos á nuestros suscritores de la capital se sirvan darnos inmediata cuenta de las faltas de números que experimenten.

Pues, con ello nos harán un señalado favor y al propio tiempo lograremos corregir dichas faltas.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo criminal de La Seo

de Urge!, D. Anastasio Mendoza fiscal de la de Ciudad Rodrigo.

Por el empresario de la plaza de toros ha sido ya elegido el ganado que ha de ser lidiado el lunes 27, por dependientes de comercio de esta localidad, el cual reúne las mejores condiciones y que es perteneciente á la ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac.

Tenemos singular complacencia en hacer constar, que la guardia civil del puesto de Veguillas, desplegó un tino sobremanera laudable en la aprensión de los ladrones que hace pocos días intentaron robar la casa de D. Juan Sanchez Campo en Llen.

El jefe del puesto (cabo 1.º) llevó su habilidad y destreza, no solo hasta el hecho de hacer presos á los malvados, sinó tambien á conseguir tan amplias declaraciones por parte de aquellos, que obtuvo detallada relación de todo absolutamente todo cuanto se proponían llevar á realización en su empresa latro-bandolera.

Cuyos pormenores todos constan en los autos de la causa.

Con individuos tan beneméritos e idóneos es como pueden vivir tranquilas y confiadas las comarcas de poca población.

Desde que empieza á regir el nuevo presupuesto, percibirán dos reales diarios á mayores del sueldo que hoy disfrutaban, los guardias municipales.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS inserto en la cuarta plana.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telegrafos ayudantes de obraspúblicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato: advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener

el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Peetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales.	
Un mes.	25
Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Dos sujetos que ayer por la mañana tuvieron una reyerta en la Plaza Mayor, fueron conducidos á la prevención por un agente de vigilancia.

Ha sido concedida autorización por el Rectorado de esta Universidad, á D. Ramón Madruga maestro de Cantalapiebra, para tomar parte en las oposiciones á escuelas que en el próximo mes de Mayo han de celebrarse en Valladolid.

Conducidos por la guardia civil, salieron á extinguir su correspondiente condena, 5 presos de la cárcel de esta capital.

ANUNCIOS

Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO DEL Dr. Martin y Bernardo de Dios 38, Plazuela del Teatro del Liceo 38, Salamanca

Productos quimicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

El Rápido

Probad y os convencereis CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE la casa número 10, de la calle de la Carcel Nueva; en la misma informarán de su precio y condiciones.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

A las corporaciones

Y PARTICULARES Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle. D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una ca-

ja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de billar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

AL PÚBLICO SLMANTINO.

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás y tintos y blancos de la Nava del Rey á precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores; y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos ban- deras, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admite encargos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á con-
tinuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años..... el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años... el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.
A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.
Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjerías para dicho fin.